

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 134/2010

ASUNTO: DIRECTORIO – AUTORIZA VIAJE A CIUDAD DE MÉXICO, D.F., MÉXICO, DEL DIRECTOR RAFAEL BOYÁN.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia de 21 de octubre de 2005.

El Reglamento de Pasajes y Viáticos aprobado por Resolución de Directorio N° 033/2010 de 17 de febrero de 2010.

La comunicación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) de 16 de noviembre de 2010.

La Comunicación Interna de la Gerencia de Recursos Humanos GRH . DCR N° 065/2010 de 14 de enero de 2010.

CONSIDERANDO:

Que el 6 de diciembre de 2010, se celebrará en la Ciudad de México, D.F., la Conferencia Regional “Banca de Desarrollo y el Entorno Internacional Actual” organizada por CEMLA, el Banco Mundial y la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE).

Que el CEMLA ha invitado al Director Rafael Boyán para que participe como conferenciante en la Sesión 1 “Rol de los bancos de desarrollo”.

Que el BCB cuenta, entre otros, con proyectos para la construcción de una Central de Efectivo y para la emisión de una nueva familia de billetes de boliviano, el Directorio estima conveniente que en su viaje a Ciudad de México, D.F., el Lic. Rafael Boyán con posterioridad a la realización de la Conferencia Regional, visite otras reparticiones del Banco de México en el Distrito Federal para conocer los procesos de creación y diseño de billetes y monedas, medidas de seguridad, producción y normas de reproducción, nuevas formas y tecnologías para billetes y monedas, manejo de tesorería y procedimientos de distribución.

Que dada la importancia de los temas a tratar en la mencionada Conferencia en la que el Director Boyán participará como expositor, y la visita que realizará el Lic. Boyán al Banco de México, el Directorio ha visto por conveniente autorizar su viaje a la Ciudad de México, D.F., México.

Que conforme a la atribución que le confiere el Artículo 11 inciso 40) del Estatuto del BCB, el Directorio aprueba los viajes al exterior que en representación del BCB realicen el Presidente, los Directores y el Gerente General.

//2. R.D. N° 134/2010

Que la Comunicación Interna de la Gerencia de Recursos Humanos mediante nota GRH. DCR N° 065/2010 certifica la existencia de recursos para el fin señalado.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Autorizar el viaje Ciudad de México, D.F., México, del Director Rafael Boyán para que en representación del BCB participe como expositor en la Conferencia Regional “Banca de Desarrollo y el Entorno Internacional Actual” organizada por CEMLA, el Banco Mundial y la ALIDE y para que efectúe una visita a las instalaciones del Banco de México, el 6 y 7 de diciembre de 2010.

Artículo 2.- Disponer el pago de los pasajes, viáticos y gastos de representación que correspondan de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB.

Artículo 3.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 23 de noviembre de 2010

Marcelo Zabalaga Estrada

Rolando Marín Ibáñez

Gustavo Blacutt Alcalá

Ernesto Yáñez Aguilar

Rafael Boyán Téllez